

SUSCRIPCIÓN ESTADÍSTICA
Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'06 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

DE UNA PEREGRINACION

De cómo se han movido los pueblos, y agrupados por regiones eclesiásticas, y en seguimiento de sus sacerdotes han realizado hermosas peregrinaciones a los santuarios de la devoción secular, es cosa ya dicha y relatada con más ó menos larga prosa. Que no ha faltado cronista, testigo de la piedad de su arceprestazgo y parroquia, de los cultos nunca tan espléndidos, de los homenajes peculiares, de cada peregrinación a una Virgen amada, de postarías de mercedes y gracias, que celebran y cantan las lenguas de padres á hijos, de generación á generación.

Faltaban los pueblos buenos, los aldeanos de esa inmensa llanura de las siete villas, así simbolizada también llana, inmensa, sana la fe de sus herencias, la honradez de sus linajes.

Y no había de quedar por ahí sin obediencia pronta, fácil alegre el deseo del dignísimo Vicario Capitular, de honrar por maneras extraordinarias, de regocijo inusitado á la Inmaculada Concepción.

Rompió la luz del día el domingo del Patrocinio de Nuestra Señora. Hermoso día como escapado de primavera, día otoñal de calma, de sereno, templado ambiente, de sol fecundo que abre la tierra al brote de los sembrados.

Por los caminos estrechos iban llegando á Babilafuente los peregrinos, sin dolerse de su mucho andar las gentes de los pueblos más alejados; y todos, en alto los pendones y estandartes y la cruz parroquial, y animando el día con los cantares de religioso acento y con las dulzainas y el tamboril.

Desde lo más elevado de la torre en la iglesia parroquial era el verlos: muy lejos como hormigueros, y ya avanzando conociéndolos por sus nombres los de Coca y Peñarandilla, los de Sanmorales y Aldearrubia, los de Encinas y Cordovilla, los de Cantalpino y Hornillos, los de Huerta y Villoruera, los de Aldealengua, Cabrerizos y Morínigo.

Se detenían á las entradas de Babilafuente, y allí redoblaban sus tonos los coros de mozas y mozos, y el gaitero y el tamborilero lo hacían más subido, como llamadas y avisos: y salía el venerable Arcipreste, el incansable D. Santiago Sesmiño, organizador de la peregrinación, con capa pluvial y le recibía con saluciones de la Iglesia.

Eran las once y ya estaban todos los peregrinos en la gran plaza de Babilafuente, cruzándose en el aire los más

disonantes y desacompañados cánticos que á fuerza de ser así resultaban más briosos, más unisonos, más de vida y de nervio.

Yo no sé lo que cantaban, ni pude aprender letrilla alguna. Sé decirlos que cantaban con alma, que sentían aquellas alabanzas de sus gargantas á la Virgen pura y limpia.

No había santuario, ni Virgen escogida. Qué importa, se dijeron nuestros campesinos de las villas. Levantemos al aire libre, fuera del templo, un altar y en él una imagen de María Inmaculada y ya está el santuario, abovedado con el azul del cielo, teñido de este sol que dora y hermosa, abierto, sin contornos, sin muros.

Empezó la misa solemne, celebrándola el M. I. Sr. Vicario Capitular asistido de los señores Arcipreste D. Santiago Sesmiño y del párroco de Cabrerizos, y como maestro de Ceremonias el párroco de Morínigo.

Sobre unos bancos en el mismo atrio de la iglesia pusieron su coro los músicos y la capilla de la Catedral de Salamanca, y como ellos saben, así cantaron admirablemente la misa de Gorri ti, embelesando á los peregrinos.

Hubo sermón. Desde un balcón del concejo predicó el párroco de Encinas de Abajo, D. Donato Toribio. Con más corazón que pensamiento tenía que hablar el predicador á aquella muchedumbre de creyentes, de fieles, de amadores de la Virgen; y así lo hizo, en verdad, con fogosidad y unción don Donato, revelando las maravillas de la Inmaculada y su protección á la tierra española.

En torno al altar había muchos sacerdotes; yo no sé si me dieron bien los nombres de todos. Estaban allí los señores Ramos, párroco de Aldealengua; Cueto, teniente párroco de Aldearrubia; Hernández, economo de Babilafuente; Clemente Barbero, de Coca de Alba; Cañizal, párroco de Cordovilla; Martín, de Huerta; Ramírez, de Morínigo; García, teniente párroco de Peñarandilla; Frades, párroco de Sanmorales; Vicente, de Villoruera; Bermejo, de Cantalpino; Rivas, de Hornillos; Cruz, teniente párroco de Villagonzalo; González, economo de Villar de Gallimazo; Sevillano, coadjutor de Babilafuente, y García del Pozo, capellán.

Por la tarde hubo rosario y letanias, y sermón y procesión. En aquella plaza estaban congrega-

das, á las tres de la tarde, muy cerca de cuatro mil personas.

El párroco de Cordovilla, D. Baltasar Cañizal, también con entusiasmo y modos oratorios, hizo, más que sermón, una loa de la Virgen; y atacó á los enemigos del dogma de la Concepción Inmaculada, y alentó á los amigos de María, á los devotos peregrinos.

Ya estaban repicando las campanas; y por manera sorprendente, en aquel gran concurso, se hizo orden y abrieron marcha los criales de Morínigo lucientes, nuevos, y detrás los peregrinos de cada pueblo, con su párroco y sus insignias y estandartes, y con sus coplas y letrillas y sus dulzaineros.

Y así entraba en la iglesia la procesión después de dar vuelta por la calle más larga de Babilafuente.

Vivas á la Virgen daban con toda su alma los peregrinos sencillos. Observé que los hombres no se escondían, y ellos tiraban por alto sus gorriilas y sombreros, y gritaban como hombres: ¡Viva la Inmaculada!

Como pudieron, los cantores de Salamanca cantaron la despedida á María: á lo mejor sus acordes eran cortados bruscamente por el chillido de un coro de teresianas de Encinas ó Peñarandilla. Y cada cual seguía su compás y su aire y su tono.

Subió al púlpito el Vicario Capitular: logró el economo poner silencio, y si he de decir lo que siento, las palabras del señor Barberá me hicieron el compendio de impresiones, fué como la nota de recogimiento y de oración que yo quería buscar.

Hombre de espíritu eclesiástico, de sentimiento hondo, con el corazón en la mano daba gracias á los pueblos y al obediente clero, y presentaba con delicada frase, á los pies de la Virgen, para que sobre ellos cayese abundante bendición del cielo á los campesinos de las siete villas, tierra de afortunada fe, de sólida y pura fe.

Dió también gracias á todos el señor Arcipreste, y ahora si que no sé referiros lo que aconteció. Vivas y aclamaciones, delirante alegría.

Cayó el sol, atardecía, y por los mismos senderos volvían satisfechos á sus hogares los peregrinos de Coca y Peñarandilla, Aldearrubia y Sanmorales, Cordovilla y Encinas, Hornillos y Cantalpino, Villoruera, Huerta, Aldealengua, Cabrerizos y Morínigo.

Habían confortado sus almas con la comunión sacramental, habían expandido su fervor y devoción; habían

amado á la Virgen, y con estas alegrías en el pecho se volvían con sus cánticos y dulzainas, pendones y estandartes.

Yo también gocé de aquella puesta de sol: por el camino de Morínigo iba saboreando las dulzuras de mi fe y de mi devoción á la Virgen. En esa hora religiosa, de luz que se va, que se acaba...

Entramos en la iglesia del pueblecito, y allí estaba rezando una mujer buena; lleva en su alma luto sentido.

Y ella decía gozosa: "Yo no pude seguir á los peregrinos; no había de quedar en Morínigo yo sola sin ir á la Virgen, y me he pasado la tarde aquí, á sus pies, orando."

Por ahí se puede pensar en cómo es la fe y la vida bendita de esas villas que llevan la palma de religiosidad y de las prácticas cristianas.

NOTICIAS VARIAS

Avila. En el Ayuntamiento, se ha leído ya informe sobre las bases para el empréstito municipal.

En la población despierta entusiasmos grandes el proyecto.

Se ha abierto una subscripción popular para premiar á los que descubran á los autores del horrible crimen cometido en la persona del niño Jesús Zuzaga.

Leon. Ha sido elegido Vicario Capitular el canónigo D. Celedonio Pereda, rector del Seminario.

Santander. Ha fallecido doña Segunda Sinón de Gómez de la Torre. Dice El Diario Montañés: "Terminadas las oposiciones á la canongía vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral, por fallecimiento del Sr. D. Ricardo García Pintor (que en paz descansa), el tribunal ha propuesto ya la terna, de la que se ha de designar la persona que ocupará la canongía."

Según hemos oído decir, sin que nos conste la veracidad de la noticia, en la terna figuran D. Germán de la Puente, párroco del Astillero, D. Luis Martín, de la diócesis de Salamanca, y otro de los dignísimos sacerdotes que de otra diócesis ha venido á tomar parte en estos ejercicios, en los cuales, según personas inteligentes que los han presenciado, todos los que han tomado parte han demostrado la profundidad de sus excepcionales conocimientos.

Valladolid. El R. P. Félix López Alario ha sido nombrado rector del Colegio-Convvento de P. P. Dominicos de Almagro (Ciudad Real).

Hasta hace poco tiempo desempeñó igual cargo en el convento de San Pablo, de esta capital.

Zaragoza. Ha fallecido el señor D. José Crespo y Martín.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL) Día 18 de Noviembre 1904.—Cinco tarde.

PARIS.—Exterior español: 88'47. (Apertura). 3 por 100 francés: 98'37. (Apertura).

LONDRES.—Exterior español: 87'518. (Apertura). El periódico Gil Blas, en su número de hoy, aunque con reservas, dice poder asegurar que se ha firmado ó está muy próximo á ser firmado un armisticio entre los gobiernos del Mikado y Moscú.

Durante esta tregua, en que quedarán suspendidas las hostilidades, se negociarán las posibles condiciones de paz entre ambos beligerantes.

LONDRES.—El Standard publica un despacho fechado en Tien Tsin anunciando que el ejército sitiador de Port-Arthur reanudó su ataque á esta plaza el día 12 de los corrientes, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El despacho añade que la guarnición moscovita de la referida plaza hace por las noches frecuentes salidas, que resultan eficaces, y que los principales fuertes de la fortaleza permanecen intactos.

TORONTO.—Un tranvía y un tren han chocado, resultando del accidente nueve personas muertas y 12 heridas.

FOKKEBJERG (Langeland).—En la mañana de hoy han anclado cerca del faro de este puerto los buques que completan la escuadra rusa.

SAN PETERSBURGO.—El gobierno ha rehusado tomar parte en la segunda conferencia de la Haya. El Japón tampoco intervendrá en dicha conferencia sobre la paz.

PARIS.—Una comisión del Gran Oriente ha felicitado al Presidente del Consejo por su actitud política.

La République Française dice que á la dimisión del ministro de la Guerra seguirán las de los ministros de Marina, Negocios Extranjeros, Hacienda, Instrucción y Obras públicas.

Se trata de presentar á las Cámaras un proyecto de ley autorizando el establecimiento entre Douvres y Calais de un servicio de transporte para el traslado de trenes. El hijo del conde de Neleoff, embajador ruso en París, que iba á bordo de uno de los buques de la escuadra de Rodjesvanski, ha fallecido durante la travesía hacia Dakar.

TOLON.—Ha llegado el vapor Salazie conduciendo nueve marineros que pertenecieron á la tripulación del crucero ruso Variaz. Cinco vienen inútiles y han sido curados en el hospital de Kobe. El Salazie desembarcó en Singapor 37 marineros japoneses,

FOLLETO DE EL LABARO

El presidente del duelo rezó después en idioma vulgar, y entonces se levantó clamor general de voces y llanto.

Así comenzaba siempre la noche de la muerte. Terminada la parte religiosa, entraba la que podemos llamar civil ó secular, y aquí llega lo propio y característico de la ceremonia vascongada, que trasciende fuertemente á costumbre oriental.

Todos los deudos y allegados del difunto, principiando por los más próximos y de mayor edad, se iban levantando uno por uno, y después de dar vueltas alrededor del féretro, se detenían delante del cadáver, y mirando frente á frente, decían en su elogio ó vituperio cuanto les parecía, le dirigían preguntas, le hacían cargos, aclaraban los misterios de su vida, le juzgaban, en una palabra; pero generalmente, y sobre todo desde la conversión de los vascos al cristianismo, le juzgaban con benignidad y misericordia, excitando la piedad de los fieles en favor del alma del finado.

Llamábanse cantos fúnebres estas oraciones ó juicios, que sino póstumos, en cierto modo podemos llamar de residencia. Por lo general se hacían en verso. El genio de la lengua, como hemos visto, se presenta admirablemente á ello;

FOLLETO DE EL LABARO

yo por ninguna parte. Nuestros montañeses cambio están haciendo prodigios de valor.

—Le habrán asesinado como á sus padres. —Eudón, Eudón lo habrá alcanzado en el camino. Esto es obra de Asier. Aquí anda la mano de los judíos.

—¡O de los paganos! ¿Quién sabe si los de Añorredí? ¿Quién dice que esto no es cosa de Amagoyaf?

—En fin, ahora se ha de ver. La gau-illa nos lo ha de decir. ¿Por qué no empieza? ¿Quién falta?

Tal es la muestra, la síntesis de la conversación general, confusa y temerosa; murmullo que apenas turbaba el silencio.

Hasta los más leves rumores cesaron cuando entró Juan de Vergara, revestido de blanca estriñe sacrodotal, y seguido de un acólito con el acetre del agua bendita.

Dió principio la ceremonia, y todos los circunstantes se arrodillaron.

El abad recitó en latín plegas y responsos, á los cuales contestaba muy poca gente con los labios; con el corazón y con gemidos, todos. Siguió la aspersión, cuyo uso era ya antiquísimo en la Iglesia, y se retiraron los ministros del altar.

FOLLETO DE EL LABARO

su cuarto, pidiendo á Dios misericordia para el matador y los muertos, y cayó en el pavimento completamente privada de sentido.

El compañero de Teodosio, que había seguido con el mayor sigilo todos los pasos de la hija de Aitor, el judío Joziz Aben Joseph, secretario de los astrólogos á las órdenes del infame Abraham Aben Hezra, se apoderó de la espada y se marchó con ella por la escalera excusada.

Vuelta en sí la desdichada esposa, aún le quedaba mucho que sufrir. Sus vestidos, la espantosa transformación de su rostro, su mismo desmayo, la acusaba; pero, digámoslo en honra y en la de todas aquellas gentes sin doblez, nadie la creyó autora del crimen. Las apariencias la condenaban, pero la absolvían su candor y su virtud; la sencillez del sentido común es también más perspicaz que la malicia. ¿Ni qué la importaba á Constanza murmuraciones, habillitas y sospechas, mientras éstas no recayesen en Teodosio?

Su sacrificio y abnegación eran completos; su idea siempre la misma, fija, inalterable.

Pero tenía que responder á las preguntas que se le hacían; porque no negaba, no podía negar, que al sentir ruido en el aposento de los ancianos asesinados y hallándose despierta,

FOLLETO DE EL LABARO

Se abrió la sesión en la mañana de hoy, y se leyó el informe del general Alvarado y con él se dio principio á la discusión de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

FOLLETO DE EL LABARO

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, dijo que el Gobierno no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad, y que no se opone á la ley de responsabilidad.

que se supone vienen a vigilar los movimientos de la escuadra del Báltico.

LONDRES.—El corresponsal del Times en Tokio telegrafía el día 15 diciendo que todas las noticias que se reciben de Port-Arthur están de acuerdo en atribuir el principal mérito de la defensa de la plaza el general Fock, que manda una columna rusa.

CHERBURGO.—El ministro ha contestado a la petición del alcalde de esta población dando orden a la escuadra del Norte de invernar en este puerto. La escuadra es mandada por el almirante Lygone, y la forman los buques Henri IV, Bounnés y Amiral Thourart.

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt ha devuelto la visita al príncipe japonés Fushinú, y lo ha invitado a un banquete, que se celebrará en su honor, y al que asistirán los individuos que forman el gabinete y el cuerpo diplomático.

NEW-YORK.—Sigue realizándose el empréstito japonés con gran éxito.

HAMBURGO.—Algunos periódicos dicen que un gran buque alemán, mandado por un capitán inglés, ha sido detenido a la altura de Saigón, por un torpedero ruso, que le obligó a entregarle carbón.

El capitán ha formulado la correspondiente reclamación.

BELGRADO.—En la apertura de la Cámara, el Rey ha declarado que las relaciones con las potencias extranjeras son buenas, añadiendo que las simpatías que unen a Servia con Rusia se han acrecentado. Anunció que se llevarán a cabo reformas en Macedonia, de acuerdo con las potencias. La situación económica del reino es excelente.

PARIS.—El Consejo Superior del Trabajo ha comenzado a examinar la ley del descanso dominical que rige en España, para tomarla como base de un proyecto que tienda a dicho fin.

FABRA.

RETAZOS

La Correspondencia de España pone el siguiente sabroso comentario al atentado anarquista de Barcelona:

¡Echense a temblar jueces, carceleros, policías, escribanos, fiscales, médicos, centinelas, guardias civiles! Otra vez va a abrirse proceso contra los enemigos del orden social, y otra vez van a estar expuestos a que su honra vaya rodando por las calles, sin más motivo, sin otro fundamento que el dicho de un encartado, hábil confeccionador de fantásticas noveletas. Otra vez corremos el riesgo de que nos digan que las esposas laceran las carnes, que las cadenas oprimen las entrañas, que los cordeles penetran hasta los huesos, que los calabozos son antros de inquisitorial tormento, que las declaraciones son arrancadas a la fuerza... Toda la manoseada retahila de esas gentes sin conciencia, sin patria, sin hogar, sin corazón, sin valentía, que asesinan amparados en la sombra y que deshonran desde la impunidad de su rebajamiento social, esperando a que alguien todavía recompense sus infamias rodeando sus cabezas con la aureola del mártir y su fama con la leyenda del apostolado y del heroísmo!

LAS CORTES

SENADO

FOR TELEGRAMA.

Madrid 18, 16'45.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga y con escaso número de senadores.

En el banco azul los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El atentado de Barcelona

Madrid 18, 16'45.

El Sr. Puig y Saladriga se ocupa del atentado anarquista cometido ayer en Barcelona.

Lamenta la frecuencia con que se suceden estos desgraciados accidentes. Excita al Gobierno para que reprima con energía estos crímenes del anarquismo, que han quitado la tranquilidad al vecindario de la capital de Barcelona.

Manifiesta su opinión favorable a la implantación de la ley de represión del anarquismo, aunque sólo en Barcelona.

El Sr. marqués de Soto Hermoso hace análogas manifestaciones, y pide la implantación de la ley contra el anarquismo.

Dice que se debe llevar un registro de los numerosos libertarios que allí existen, y no permitir ningún meeting de esta clase.

Termina preguntando al Gobierno si está dispuesto a presentar a las Cortes un proyecto de ley que formalice la vida y derechos.

El Sr. Beltrán y Amat pide idénticas garantías para la seguridad de los habitantes de Barcelona.

El Cañellas juzga que no basta pro-

testar de tales actos, sino que juzga llegado el momento de obrar con energía y con la premura que el caso requiere.

Censura el atentado, y pregunta por qué en Barcelona ocurren esta clase de atentados con tanta frecuencia, mientras en otras ciudades, no menos populosas, no sucede nada.

Cree que son insuficientes la guarnición de Barcelona y las fuerzas de policía y guardia civil allí residentes para mantener el orden.

El ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno deplora lo ocurrido; pero debe advertir que hace ya tiempo, desde que se constituyó la situación, se preocupa de volver a la normalidad a Barcelona.

Comprendió que la suspensión de garantías constitucionales resultaba contraproducente, y por eso trata de restablecer esa normalidad con auxilio sólo de la legislación común.

Reconociendo la insuficiencia de fuerzas que hay allí, las aumentando si hacen falta más, se irán aumentando en presupuestos sucesivos.

Por lo que al atentado de ayer se refiere, el Gobierno, creyendo que puede haber deficiencias en los encargados de vigilar, exigirá extensas responsabilidades.

Entiende que no puede quitarse la libertad de reunión y asociación; lo que debe hacerse es aplicarse estrechamente la ley, aumentando, si es preciso, las fuerzas encargadas de velar por su cumplimiento; y esto lo tiene ya consignado el Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

El Sr. Beltrán y Amat: Nosotros no pedimos la suspensión de garantías, sino una ley de represión del anarquismo.

Yo respeto los derechos de asociaciones y de reuniones.

En el aprecio de estos derechos se suelen cometer delitos, y esto es lo que pedimos sean castigados.

Cañellas insiste en la urgencia de aumentar la guarnición y la policía de Barcelona.

Además, la causa de lo que sucede traspasa quizá las fronteras de España, y debe aclararse abriendo una información secreta.

Rectifican Puig y Saladriga, y Sánchez Toca declara que el Gobierno no considera necesaria la información secreta que pretene Cañellas; pues el registro de extranjeros se lleva con verdadero escrúpulo.

El conde de Peña Ramiro dice que la mayor parte de los anarquistas que cometen estos crímenes son extranjeros, y que el Gobierno ha procedido a su expulsión.

Orden del día.—El Convenio con el Vaticano

Madrid 18, 16'45.

Calbetón apoya una enmienda, en que se propone que las órdenes religiosas en las que el Estado reconoce existencia legal en la forma que estime conveniente, no podrán contar con menos de doce individuos.

CONGRESO

Lo de Barcelona

Madrid 18, 17'45.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. Preside el marqués de Figueroa.

Huelfn protesta contra el infame atentado anarquista en la calle de Fernando, de Barcelona.

Pide que se dicten medidas energicas de represión.

Dice que todas las altas representaciones de Barcelona y la opinión toda se unen a la protesta.

El ministro de la Gobernación de clara que el Gobierno procederá con la mayor severidad al castigo de los culpables, y que no estando vigente la ley de represión del anarquismo, no puede ser aplicada si no se reproduce en las Cortes.

Huelfn dice que lo ocurrido en Barcelona puede suceder en una calle de Madrid, y esto debe servir de excitación al Gobierno para proceder con todo rigor.

El ministro protesta de esta reposición de Huelfn, diciendo que Barcelona es una ciudad española querida y respetada por todos, y que el Gobierno, para cumplir su deber y garantizar el orden y la seguridad de todos los españoles, no necesita excitaciones.

Soler y March hace las mismas protestas que Huelfn.

Lerroux: ¿Cómo sabe S. S. que son anarquistas, si no se ha concluido el proceso?

(La mayoría protesta y la minoría republicana replica a las interrupciones).

Soler y March: Sólo pueden cometer esos delitos los anarquistas.

Censura al Gobierno por consentir la celebración de mítins anarquistas y de republicanos radicales.

(Protestas de los republicanos).

El ministro de la Gobernación declara que, con arreglo a la ley de reuniones, los gobernadores civiles no pueden negar el derecho de reunión a los partidos políticos, cualesquiera que sean sus ideas, siempre

que las propaguen y defiendan al amparo de las leyes.

(Protestas de Huelfn, Soler y March y otros. Los republicanos oyen con simpatía las declaraciones del ministro).

Junoy protesta del atentado, pero que no puede consentir que se atribuyan a determinados elementos políticos.

Para resolver ese fenómeno social—dice—hay que emplear justicia, y justicia.

Sala (Alfonso) protesta como español y catalán de lo ocurrido en Barcelona.

Cree que el Gobierno debe crear en Barcelona un sistema de policía especial que garantice el orden social y la vida de los ciudadanos.

Suárez Inclán (Félix) censura el abuso del Gobierno en solicitar de las Cortes suplementos de crédito.

Gasset (Rafael) explica una interrelación sobre la emigración.

Declara que el partido conservador tiene soluciones para el problema social, encarnadas en el programa de Dato; soluciones económicas, y mejora del cambio y soluciones para el desarrollo y aumento de la riqueza nacional.

Censura que el Gobierno haya abandonado todas estas soluciones, cuya apatía da lugar a la carestía de las subsistencias y a la emigración.

Excita al Gobierno a que abra una información acerca de este punto.

El ministro de la Gobernación contesta que todos los ministros se preocupan del asunto, y que ya se está realizando la información que desea Gasset.

Interviene Allendesalazar para decir que el ministerio de Agricultura viene realizando grandes mejoras en beneficio de las obras hidráulicas.

Al efecto, recuerda las leyes de auxilios a los nuevos establecimientos de riego, ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

El señor Alba presenta una exposición conteniendo las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Barcelona.

Orden del día

Madrid 18, 21'40.

Prosigue la discusión de las reformas de Marina.

El conde de Torravelez consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el ministro.

Y se levantó la sesión.—Mencheta.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial ha informado hoy favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Barbadiño, Valdelacasa y San Morales, que solicitan la necesaria autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 20.—Domingo.—Santa Isabel, viuda; San Crispín, Obispo; San Fausto, diácono de Alejandría; San Ponciano, papa, y San Simplicio, Obispo.

Se reza de San Felix de Valois, confesor, con jrito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que pronunciará D. Nicolás Pereira, Cónego.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve y media de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último día del triduo a la Inmaculada Concepción, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

A las siete comunión de la V. O. T. y de los socios del Rosario Perpetuo. A las nueve y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde exposición, estación, rosario, sermón que predicará el Rdo. P. Lesmes Alcalde y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Basilio.—(PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas.

San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Bartolomé.—A las dos y media de la tarde rosario y ejercicio del mes de Animas.

Clericia.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de los catecismos.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 21.—Lunes.—La Presentación de Nuestra Señora y los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires; San Alberto, Obispo y mártir, y San Heliodoro, Obispo y mártir.

Se reza de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—El mes de Animas.

San Sebastián.—Los mismos cultos que el día anterior.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas.

San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer rosario.

Religiosos de la Madre de Dios.—Sigue la novena anunciada.

Madres Carmelitas.—La novena a la Inmaculada.

DE ZARAGOZA

DESCARRILAMIENTO

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 11'50.

Núm. 50. Comunican de Zaragoza que en la línea nueva de Utrilla, entre las estaciones de Vivel y Plo, ha ocurrido un descarrilamiento.

Se desconocen aún detalles de la catástrofe; sólo hay noticias de que resultó muerto el fogonero, el maquinista gravísimamente herido con grandes magulladuras en el vientre y el conductor del tren con un pie fracturado.

El tren era de mercancías.—Mencheta.

El traslado del gobernador

Por creer ha de interesar a nuestros lectores, copiamos a continuación, del diario de Valladolid El Porvenir, los siguientes datos acerca del traslado del gobernador de aquella capital a Salamanca.

Comentarios

Madrid 17 (20'30).—Se ha comentado mucho en esta corte el traslado de gobernador del esa provincia, don Victoriano Guzmán.

En algunos centros de información se atribuye a la influencia de cierta personalidad muy caracterizada en la política de Valladolid.

¿Cuestión Alba-Guzmán?

Madrid 17 (22'55).—Se habla con mucha insistencia en el Congreso y en los círculos políticos de una cuestión pendiente entre el diputado a Cortes por Villalón, don Santiago Alba, y el gobernador civil de esa provincia, ayer trasladado a Salamanca, don Victoriano Guzmán.

Atribúyese el origen de aquella a que el traslado citado se ha debido a ciertas gestiones del exsubsecretario de la Presidencia, cuyos detalles han molestado a don Victoriano Guzmán.

Dícese que intervienen para procurar solucionar la cuestión los señores Belver y otros, designados por los dos señores expresados.—Lanusá.

También en Valladolid se comentó ayer bastante el traslado del señor gobernador, atribuyéndole muchas personas a influencias de caciques, a quienes se decía no había querido complacer el señor Guzmán en el período de su mando, como ellos hubieran deseado.

De la cuestión pendiente nada se ha sabido, y desearemos que no se confirme la noticia.

DE BARCELONA

VICTIMA DE LA EXPLOSION

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 9'10.

Núm. 39. De Barcelona llegan tristes noticias de la explosión.

A las dos y media de la madrugada falleció Juan Serra; el infeliz padeció horribles sufrimientos, durante su agonía más de dos horas; padecía de anemia cerebral.

Deja viuda y dos hijas en mísera situación, que serán socorridas por el Ayuntamiento.

Se intenta una suscripción popular para socorrer a las víctimas y familias.—Mencheta.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La depresión de las Azores ha vuelto a alejarse por el O., y el tiempo ha mejorado en el archipiélago; de la isla de Madera se relienta, pero en el Estrecho persiste el levante fresco. En la Península continúa el buen tiempo nebuloso con vientos flojos y bonancibles de dirección variable. Las presiones disminuyen, sobre todo en la región de Levante y Mediterráneo, y el núcleo del anticiclón reside en Castilla la Vieja, Cantabria y las provincias. Las temperaturas no presentan variación sensible; máximas: Huelva 23, Sevilla y San Fernando 22, mínimas: Burgos 2, Orense y Salamanca 1 bajo cero.

Tiempo probable

En el N. vientos flojos y bonancibles variables y tiempo incierto y lluvioso. Frío.

En el NO. vientos bonancibles y frescos del primer cuadrante y tiempo incierto y nebuloso. Frío.

En el Centro vientos flojos variables y buen tiempo nebuloso. Frío.

En el S. vientos bonancibles y frescos del E. y buen tiempo. Frío.

En el E. como para el Centro. Frío. En el NE. como para el Centro.

(Del Boletín del Instituto central meteorológico).

DE VALENCIA

INCENDIO EN UNA IGLESIA

FOR TELEGRAMA. Madrid 19, 10'15.

Núm. 43. Telegrafían de Valencia que ayer, mientras se celebraba en el Colegio del Sagrado Corazón de aquella ciudad la fiesta de iglesia, al sacar una fotografía con magnesia, efecto del fogonazo, se incendió una colgadura.

El público alarmado, huyó, creyendo se trataba de un atentado.

El fuego fué sofocado inmediatamente, restableciéndose la tranquilidad.—Mencheta.

LA VELADA DE ANOCHE

Como siempre, animadísima en todo extremo, resultó la velada con que anoche inauguró sus tareas la Academia de Santo Tomás.

Más atractivos que nunca ofrecía el programa, pues los trabajos que habían de leerse fueron escogidos en concurso celebrado entre los señores adadémicos.

Los numerables encantos de las más bellas y distinguidas señoritas que llenaban la mayor parte de la sala—realzaban los alcances y el carácter simpático de tan grata fiesta. Buen número de académicos, catedráticos y personas amantes de las letras completaban el espacioso local de los reverendos Padres Dominicos.

El R. P. Matías García, el magistrado Sr. Pascual Español, el juez de instrucción Sr. Carrera y el vicepresidente de la Academia D. José Cimas ocuparon la presidencia.

Admirablemente ejecutó el sexteto la obertura del "Reloj de Lucerna"; seguidamente el secretario Sr. Iscar, con gran serenidad, con mucha entonación leyó una memoria sencilla, y correctamente escrita, en la cual expuso los trabajos realizados y las innovaciones llevadas a efecto en el régimen interior de la Academia. Muchos aplausos valió a nuestro compañero de redacción su bien escrito trabajo.

La lectura del "patriótico" y sentido discurso sobre el "Servicio militar obligatorio", expuesto con mucha corrección y galanura por don Julio Ramón y Laca, valió a su autor salvos de aplausos.

Como acaban las coguetas, carta original del académico Sr. Valencia, es un estudio discretamente desarrollado de las mujeres que pasan sus años juveniles entregadas a la exhibición de su belleza y de sus galas.

Siguió un magnífico discurso, admirablemente recitado por su autor don Ramón Muñoz, que llevaba por título "Feminismo necesario".

A la China! A la China!, poesía humorística de D. Santiago Burgos, que fué muy del agrado del público.

En la segunda parte D. José Cimas leal pronunció un discurso muy elocuente y razonado sobre el duelo, que el público premió con numerosas ovaciones, de las cuales participó D. José María de Onís, que supo interesar a la

concurrancia, especialmente a las niñas, con su trabajo.

"El amor", que pudiéramos calificar de humorístico-filosófico, como me consta que lo hizo un distinguido catadrático.

Tierna y delicada, en extremo, fué crónica que, bajo el título de "Notas de la vida", leyó Fidel Aldea, por indisposición de su autor Sr. Gutiérrez Pereira.

Y terminó la velada con un "Menuedo", que Benito Valencia dedicó a nuestro compañero Sirkassir, conjunto de poesías cortas y variadas, en las cuales predominaba el carácter satírico que saboreó el público con verdadera fruición.

La fiesta, en suma, resultó muy grata. A. C. U.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO.

Ofensiva de los japoneses

Madrid 19, 11:10. Núm. 64.

Telegrafían de San Petersburgo el texto del telegrama oficial de Sakharof: en la noche del 17 al 18 las tropas japonesas iniciaron de nuevo la ofensiva, atacando furiosamente la colina de Arbolaitz, posición aislada de gran importancia estratégica.

Los japoneses fueron rechazados con pérdidas de consideración. Mencheta.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN OFICIAL

De El Castellano:

El pleito contencioso

Ya se ha recibido en el rectorado la contestación del señor Maldonado a la carta que le escribió el señor Unamuno encomendándole la dirección como letrado del pleito contencioso.

Nuestro ilustre amigo el diputado por Vitigudino agradece muchísimo el honor que se le confería, pero manifiesta que por apremios de tiempo se ve en la necesidad de declinarlo.

De sentir es, y así lo comprenderán con nosotros nuestros lectores, que tales obstáculos impidan al señor Maldonado encargarse del pleito, tanto más cuanto que también manifiesta en su carta que cada vez se halla más convencido y penetrado del derecho legal que a la Universidad asiste en el asunto que se debate.

Sabemos que el señor Rector se propone insistir cerca del señor Maldonado por ver si logra todavía vencer sus escrúpulos y conseguir su aceptación.

El procurador de Madrid a quien se ha otorgado el poder para que represente a la Universidad es el señor Palacio.

EL P. SALVADOR

Ayer predicó su segundo sermón el famoso orador con la elocuencia de siempre.

Profundizó admirablemente al tratar de la significación del dolor humano.

Sigue desenvolviendo el tema comenzado del Magníficat.

EN LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Para oír objeciones a la tesis desarrollada por el Sr. Pinilla en la sesión anterior, se reunió anoche la Academia Médico farmacéutica.

Y hablaron los señores Carranza, Díez, González, Mondelo y Bellido, y pidieron la palabra otros señores para cuestiones de orden y reglamentarias, y se prorrogó la sesión por media hora, y rectificó el Sr. Pinilla, y yo declaro que no encuentro modo de decir al lector lo que allí acaeció, porque ni se formularon objeciones, ni se habló del tema que era objeto de debate, ni salió de allí sabiendo más que cuando entré en la sala.

La discusión científica, la controversia en la región serena de las ideas, trocése en dimes y diretes, en censurar a las Corporaciones, en alusiones personalísimas, en cargos y descargos contra los encargados de las casas de beneficencia.

Y no hay que culpar al presidente, sino a las deficiencias de un reglamento hecho de prisa, y a los que en vez de discutir las causas de la excesiva mortalidad en esta ciudad, se entretuvieron en señalar a las autoridades y Corporaciones como culpables de nuestros males y dolencias.

La Academia Médico farmacéutica,

que debiera ser, además de cuerpo de liberant, cuerpo consultivo y dictaminador; que debiera asesorar a las Corporaciones y entidades cuando de la salud e higiene públicas se tratase; que entre sus fines debía contar el de ilustrar a la autoridad cuando ésta reclamase su auxilio en las arduas y delicadas funciones que con la medicina se relacionan; la Academia, que debiera responder a todos estos términos, será ineficaz, por no decir inútil y aún nociva, si sigue por los derroteros de anoche.

Piensen los señores académicos en aquella forma anormal de discutir; en aquellas censuras, fuera de lugar y de tiempo formuladas, contra personas y Corporaciones que allí no pueden responder; figense en los resultados de la sesión de anoche, y es seguro que no se repetirán en aquella sala irregulares debates, ni alusiones personalísimas de mal gusto, por lo menos.

A la Ciencia, y más a la llamada de Hipócratas, se le debe respeto profundo, y no debe ser achicada por nadie, y menos por los que la cultivan.

EN BUDAPESTH

SESIÓN BORRASCOSA. — Diputados contuosos. — La sesión suspendida. Madrid 19, 13:20. Núm. 95.

De Budapesth comunican que en el parlamento de aquella capital se ha producido un gran tumulto, viniéndose los diputados a las manos. Se han roto muchos pupitres y tinteros, resultando algunos contuosos.

El presidente del parlamento, que fué agredido brutalmente, se vió en la necesidad de suspender la sesión. Mencheta.

CONFERENCIA DE CONTABILIDAD Y COMERCIO

En la Normal Superior de Maestros se celebrará mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, la segunda conferencia sobre Contabilidad y Comercio.

En dicho acto se explicará la manera y procedimiento de enseñanza que se proyecta para practicar un curso de dichas enseñanzas.

El acto es público. En toda la semana podrán hacerse matriculas, que son gratuitas.

El material (papel, pautados, cuadernos rayados e impresos comerciales) que se necesita para las lecciones, durante el curso, es a cargo de los alumnos que deseen practicar esta ampliación de la primera enseñanza.

En dicha conferencia se convendrá la hora más a propósito para las lecciones, que darán principio el domingo 27 y terminarán el primer domingo de Julio.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Isabel, celebran la fiesta de su nombre las señoras de Villar, Llamas, Vázquez de Parga (D. A.), Sánchez Mata, Verastegui y Angoso y señoritas de Pinzón y Guervós.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora de D. Fernando Domínguez Zaballa.

Se encuentra en Salamanca el gobernador civil de Zamora, D. Agustín Bullón de la Torre.

La Universidad hispano-americana EN SALAMANCA

En La Correspondencia de España leemos hoy la siguiente noticia importantísima:

"El Gobierno tiene acordada la creación en Salamanca de una Universidad hispano americana, habiendo nombrado ponentes para estudiar dicha cuestión a los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Estado."

El Adelanto confirma, por carta de Madrid, el acuerdo del Gobierno español.

Eso de la Universidad hispano-americana empieza a realizarse en bien de Salamanca y de su Escuela.

A las representaciones populares, al Ayuntamiento y a la Diputación corresponde ahora reflexar primeramente la gratitud de Salamanca, y dar impulso a las iniciativas de España y de América, secundar sus proyectos y facilitar la completa implantación del Centro de cultura con que se brinda a

esta ciudad por su historia, por su renombre, por su famoso estudio.

DE BARCELONA

FOR TELÉGRAFO.

Un suicidio

Madrid 19, 16:55. Núm. 133.

Un sujeto cojo se ha arrojado en la zanja de la calle de Aragón, al pasar el tren, quedando completamente destrozado. Mencheta.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

Ayer tuvo la desgracia de ser cogido por una de las máquinas de imprimir, en la imprenta de los señores Almaraz y compañía, el vendedor de periódicos Lorenzo Casado Cid.

La máquina le destrozó las primeras falanges de los dedos anular y medio de la mano derecha, de cuyos destrozos fué curado en la Casa de Socorro.

GACETILLAS LOCALES

El Rmo. Sr. Obispo de Salamanca asistirá al Congreso hispano americano de las Congregaciones Marianas, en Barcelona.

Luego irá a Roma.

Mañana, a las once, continuará la visita a la Catedral Vieja que está practicando la Sociedad de Excursionistas y dirigida por el docto canónigo señor Bravo.

A las tres se han reunido esta tarde, en el salón de grados, los estudiantes de Derecho para tratar de la fundación de una academia.

Presidió el señor Rojas, y tuvo que levantar enseguida la sesión, en vista del formidable escándalo y vocerío con que se discutían las bases.

Se reunirán de nuevo.

Ha salido para Madrid con la comisión de saludar al nuevo Prelado, en nombre del Cabildo Catedral, el Canónigo señor Pereira.

A la una de ayer tarde celebraron un animado banquete, en el convento de los PP. Dominicos, los académicos de Santo Tomás de Aquino.

Han dado principio en la plazuela de la Libertad los trabajos para convertirla en jardín invernadero.

Ayer, en el suelto que dedicábamos al genial orador, donde debía decir que "encantó al auditorio", se leía que "amantó el auditorio".

Ya el buen sentido de nuestros lectores corregiría la errata.

En el hospital ha fallecido esta tarde, a consecuencia de las heridas que por la espalda recibió el miércoles en la plaza de la Verdura, D. José Alcázar.

Descanse en paz. Y para el respetable y digno Sr. Alcázar, Administrador de Hacienda, fuerza en su amargura.

Mañana, domingo, a las siete de la noche, disertará en el Círculo de Obreros el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina D. Arturo Núñez García sobre el tema "Enfermedades que más predisuestos están los obreros y modo de evitarlas".

DE BARCELONA

FOR TELÉGRAFO.

El juez especial. — Los Coros Clavé. Madrid 19, 16:55. Núm. 133.

El juez especial encargado de depurar los hechos, originados con motivo de la explosión de la bomba, duda del éxito de las gestiones sino le ayuda la policía.

Los Coros Clavé han protestado del atentado, acordando celebrar un festival en beneficio de las víctimas. Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELÉGRAFO.

Cotización oficial

Madrid 19, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, Paris a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de B.I., Idem ordinarias id.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO,"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CORRESPONDENCIA.

Hemos recibido los trabajos, cuyos temas son:

- Menos crímenes. Sin pretensiones. Suiza española. Entre bobos anda el juego. Mañana es el último día que se reciben trabajos para el concurso.

Para los ganaderos

Peñaranda.

- 18 Noviembre. — Buteyes de labor, de 515 a 660 pesetas uno; novillos, de 390 a 475 id. idem; anjos, de 165 a 215 id. id.; vacas cotrales, de 280 a 320 id. id. Carneros, de 12 a 14 id. id. Ovejas, de 10 a 11 id. id. Corderos, de 6 a 7 id. id. Cerdos al destete, de 9 a 10; de seis meses, de 25 a 45. Cebado, a 13:50 pesetas arroba. Caballos, de 80 a 300 pesetas uno. Mulas, de 95 a 400 id. id. Asnos, de 25 a 100 id. id. Lana blanca fina, a 101 reales arroba; idem basta, a 80; id. negra fina, a 70; id. id. basta, a 68; id. churra lavada para colchones, a 140. Vino tinto, a 18 reales cántaro; vino blanco, a 18. Aguardiente, a 70 reales cántaro. Espiritu de 38° a 40°, a 160 id. id. Vinagre, a 12 id. id. Aceite, a 68 id. id. Petróleo, a 58 reales lata de 17 litros. Piel de cabrito, a 70 reales docena; de carnero a 72. — El correspondiente.

Mercados

Peñaranda.

- 18 Noviembre. — Trigo, de 48 a 50 reales fanega; centeno, de 37 a 38; cebada, de 38 a 37; algarrobas, de 43 a 44; guisantes, a 43. Garbanzos superiores, a 20 reales fanega; regulares, a 160; medianos, a 100. Alubias, a 96 id. id. Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15. Salvado de primera, a 10 reales fanega; de segunda, a 8; de tercera, a 6. Patatas, a 51 1/2 reales arroba. Castañas verdes, a 32 reales fanega. Nueces, a 60 id. id. Bellotas, a 18 id. id. Han salido por ferrocarril durante la semana 4 vagones de trigo, 1 de guisantes y 4 de centeno. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras que tienen en esta villa los compradores señores D. H. Montero e Hijos de L. Marcos 1.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada, 50 de guisantes, 200 de algarrobas y 60 de garbanzos. — El correspondiente.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta. — Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Porvenir

La Teneduría de Libros por partida doble con toda la serie de conocimientos necesarios y el título de Tenedor de Libros en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar. Dirígase al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.



ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 a 9 reales diarios. 15-1

LA INSTRUCCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

Advertisement for J. LEONARIAS, CIRUJANO-DENTISTA, located at Plaza Mayor, entrance Doctor Rietco, 1, principal, Salamanca.

Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.

Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, de bilis general y la clorosis que tenía sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido a su excelente Emulsión Scott. De Vdes. atento S. S. MIGUEL GALLEGO, Calle Ganado, 16.



ROSARIO GALLEGO. Emulsión Scott. De Vdes. atento S. S. MIGUEL GALLEGO, Calle Ganado, 16.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque a primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla: esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma a la vez, apetitosa, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole a tomar un sustituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la naturaleza, pero no podrá usted enganar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir a la Emulsión Scott en último recurso; usadla cuanto antes y desembarazaos de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

SE VENDE

Fineca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

COLEGIO DE LA AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS

DIRIGIDO POR

Don Filemón Blázquez Castro

Maestro superior

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

Esta Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación e ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y recreaciones de trabajos manuales. Se admiten internistas, medio pensionistas y externos.

Para más detalles, pídase reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO

Y 1.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirígase al Director.

Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10; Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julian Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chasón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.
Tengo sumo gusto en manifestar a usted todos.
Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os feis...
En SALAMANCA: Hijos de Villas y Pinto.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.
Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.
Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.
Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.
Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.
También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.
Dirigirse a la Administración de La Bordadora.—Archs, 8.—Barcelona.

¡NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva o instantánea, Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Barrese) Valencia.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.
Línea de Medina del Campo
Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana
Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.
Línea del Oeste (procedentes de Astorga)
Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).
Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)
Tren número 102, correo, diario, 10' noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.
Línea de Avila
Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.
Línea de Medina del Campo
Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.
Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.
Línea del Oeste (para Astorga)
Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 182, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).
Línea del Oeste (para Plasencia)
Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.
Línea de Avila
Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.
De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.
HORAS DE SALIDA.
Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jule-César, París y La Farmacia Sorolla.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA
La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.
De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ferencias, curaciones y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre a debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultados favorables.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almohada de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 25, Salamanca.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas. Boodos, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.
Bauls mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.
Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.
Frascos y moranderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.
Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.
Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

SILLERO Y GUARNICION

NERO.—ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chancos de caballero, 6'75 pesetas.
Idem de señora, 5'50 id.
Idem de niño, 4'75 id.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
15, SAN PABLO, 15



PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.



Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América
L. de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Precios económicos